

## RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 29 de diciembre de 2022, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo del Cuerpo **Superior**, Especialidad **Arquitectura**, las personas participantes podrán consultar si están admitidas o excluidas, a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS](#)

[CUERPO SUPERIOR, ESPECIALIDAD ARQUITECTURA.](#)

Para ello utilizarán el “usuario” y “contraseña” que obtuvieron al realizar la solicitud de participación.

Las personas participantes también podrán consultar, la **fecha, hora y lugar para la realización de la prueba** selectiva en el Anexo II de la citada Resolución.

Quienes comparezcan a la realización de la prueba selectiva deberán ir provistos de su D.N.I. vigente o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). Así mismo, deberán comparecer provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización de la prueba.